

OFICIO NO. 0101/2014
ORDEN No. CS/DAF-RE/001/2014
ASUNTO: Se ordena la práctica de auditoria

LIC ELIZA RAMIREZ RUELAS
JEFA DE LA OFICINA DE ENLACE CON LA
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
P.R.E.S.E.N.T.E:

Anticipando un cordial saludo, en seguimiento al programa anual de actividades de esta Contraloría Social para el presente ejercicio, le informo que se esta comisionando a los c.c C.P.A. ELVIA ROCIO JIMENEZ AGRAZ, C. LILIANA DUEÑAS LOEZA, L.A.E. MARIA MAURA GOMEZ MEZA, C. MARIA MARCELA YERENA GALLEGOS, C.P.A. AGUSTIN RODRIGUEZ VELASCO, personal adscrito a esta Dirección a mi cargo, con el objeto de verificar y promover en esa unidad administrativa el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, se llevara a cabo mediante la Orden de Auditoria numero CS/DAF-RE/001/2014, revisión de las actividades realizadas en esa dependencia a su digno cargo durante el ejercicio del 1ª de enero al 31 de diciembre de 2013, por lo cual solicito su valioso apoyo con el fin de que sea proporcionada la información que le sea requerida por el personal comisionado para llevar a cabo esta encomienda, quienes que en forma conjunta o individualmente, se presenten a la Dependencia que Usted dignamente dirige.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 114, Fracciones III, V, VII, VIII Y X del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Publica del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y art. 22 fracción II y III de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoria Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

'2014, Año del Bice्या e ario de la promulgación De la Constitución de Apatzingán''

Ruerto Vallarta Jalisco, a 06 de Febrero del 2014.

VICTOR MANUEL BERNAL VARGAS

CONTRALOR SOCIAL

VALLAR

OVIMIENTO

www.puertovallarta.gob.mx Calle Independencia No. 123 Col. Centro, Puerto Vallarta, Jalisco.

Tel. 01[322] 226 8080

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO CONTRALORIA SOCIAL.

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco a las 15:35 horas del día 07 del mes de Febrero del año 2014 c. c. Auditor (es) C.P.A. ELVIA ROCIO JIMENEZ AGRAZ, C. LILIANA DUEÑAS LOEZA, Y C.P.A AGUSTIN RODRIGUEZ VELASCO, adscrito (s) a la Contraloría Social, hacen constar que se constituyen legalmente en las oficinas que ocupan el Juzgado Municipal de Puerto Vallarta, ubicadas en Av. Mezquital No. 604 Col. Los Portales a efecto de hacer constar los siguientes: -------

------Hechos------En la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia de la C. ELISA RAMIREZ RUELAS Jefa de la Oficina de Enlace con la Secretaria de Relaciones Exteriores del Municipio de Puerto Vallarta, procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales sin número expedidas por el LIC. RAMON DEMETRIO GUERRERO MARTINEZ, Presidente Municipal de Puerto Vallarta, y L.A.E. IGNACIO GUZMAN GARCIA, Oficial Mayor Administrativo. Acto seguido, hacen entrega formal del original de la orden de auditoría número CS/DAF-RE/001/2014, emitida por el Titular de la Contraloría Social en este H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, a la C. ELISA RAMIREZ RUELAS, quien firma para constancia de recibido de su puño y letra una copia de la misma orden, en la cual, también se estampó sello oficial de la unidad administrativa visitada, la fecha de la visita 10 de Febrero 2014 a las 3:25 p.m. acto con el que se tiene por formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, para los efectos del desahogo de los trabajos que en ella se mencionan, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo éste credencial para votar con folio expedida a su favor por el C. Manuel López Bernal, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----Los auditores comisionados exponen al titular de la unidad administrativa visitada el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a la revisión del ingreso generado por el pago de el trámite de Pasaporte en sus distintas modalidades , correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2013, en la inteligencia de que la auditoría podrá retroceder a ejercicios anteriores de considerarse necesario. Acto seguido se solicita al C. ELISA RAMIREZ RUELAS designe dos testigos de asistencia, advertido de que en su negativa, serán nombrados por los auditores actuantes, a esta solicitud, el visitado designa a los CC. ARLAN MEZA MONTEJANO y JONATAN ADRIAN MENESES NAVARRO. Quienes aceptan la designación.- ---------------EI C. LIC. ELISA RAMIREZ RUELAS previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de años, estado domicilio en C. Federal de Contribuyentes número dice que en esta acto recibe el original de la orden de auditoría número CS/DAF-RE/001/2014, hecho con el que se da por formalmente notificado y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido.------En este acto se le requiere para que proporcione relación de los pasaportes tramitados por la dependencia a su digno cargo y expedidos por la Secretaria de Relaciones Exteriores por el ejercicio 2013 dos mil trece, así como el control y registro de los mismos y la situación actual que guardan cada uno de ellos y demás actos realizados. A lo que en este acto proporcionó o señalo: Esta oficina lo que hace en si, es expedir tramites de pasaporte por lo cual contamos con cuatro vigencias, un año, tres, seis y diez años, cada uno tiene el motivo por el cual es expedido, lo cual es señalado por el Reglamento de Pasaportes, también se asesoran apoyos consulares, es decir repatriaciones de menores, de difuntos, búsqueda de personas, cuya información será proporcionada el día miércoles por no contar con ella en este momento..... No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 16:16 de la misma fecha en que fue iniciada. Así mismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en original y tres copias, de las cuales se entrega una legible al servidor público con el que entendió la diligencia. ------

Elia Pila a

The state of the s

Firmas:

Por Jueces Municipales

C. ELISA RAMIREZ RUELAS

Por la Contraloría Social

P. A. ELVA BOGO JIMENEZ AGRAZ

C. LIJANA BOENAS LOEZA

C. P.A. AGUSTIN ROPRIGUEZ VELASCO

Testigos de Asistencia

C. ARLAN MEZA MONTEJANO

C. JONATAN ADRIAN MENESES NAVARRO

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL CUERPO DEL ACTA DE INICIO DE AUDITORIA A LA OFICINA DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2014.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO CONTRALORIA SOCIAL.

ACTA DE CIERRE DE AUDITORIA

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 13:15 horas, del día 20 de Junio del año 2014, los C. C.P.A. ELVIA ROCÍO JIMÉNEZ AGRAZ, C. LILIANA DUEÑAS LOEZA, C.P.A. AGUSTÍN RODRÍGUEZ VELASCO, Auditores Públicos habilitados y adscritos a la Contraloría Social, del H. Ayuntamiento Constitucional 2012-2015, dando seguimiento a la orden de auditoria correspondiente, hacen constar lo siguiente:

En este momento se solicita la presencia de la titular de la dependencia auditada C. ELISA RAMIREZ RUELAS para que se apersone y hacerle de su conocimiento que se levantará el acta de cierre en donde se da a conocer el resultado de la presente auditoria, mismo que se entregan cédulas de observaciones y papeles de trabajo los que forman parte de la presente acta; se requiere para que designe dos testigos de asistencia, mencionando a los C. Arlan Meza Montejano con

y la C. Emma Ethel Alvarado Meza, quien se identifica con Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con domicilio en calle

-----HECHOS-----

Como resultado de la revisión practicada a la Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores del Municipio de Puerto Vallarta, como consecuencia de la orden de auditoría CS/DAF-RE/001/2014 girada mediante número de oficio 0101/2014, y en cumplimiento al programa anual de actividades de esta Contraloría Social, se implementó la presente auditoria que comprende el periodo a partir del día 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013. Consumadas las investigaciones y revisiones de gabinete, así como el análisis en las que caen las acciones encontradas, se determinaron las siguientes observaciones, las cuales fueron comentadas por los auditores que participaron en la revisión con el Contralor Social a efecto de coordinar esfuerzos y determinar conjuntamente las medidas correctivas y preventivas, las causas, los efectos y las recomendaciones de solución, de las mismas que se enuncian a continuación:

- Se proporciona papel de trabajo con índice No. I donde se analiza mes a mes del ejercicio 2013 el número de pasaportes tramitados por esta oficina enlace de Puerto Vallarta con la Secretaria de Relaciones Exteriores, información obtenida de registros mensuales donde se relacionan los pasaportes tramitados por día y por años de vigencia.
- Se proporciona papel de trabajo con índice No. Il donde se analiza mes a mes por el ejercicio 2013 el número de pasaportes tramitados por esta oficina enlace de Puerto Vallarta con la Secretaria de Relaciones Exteriores comparándolos con los proporcionados por la misma Secretaria con sede en Nayarit, información solicitada mediante oficio No. 100/2014 emitido al Delegado de la Secretaria de Relaciones Exteriores en Navarit.
- Cédula de resumen con índice No. III donde se compara el importe recaudado por el número de pasaportes y/o servicio prestado en relación con lo cobrado y contabilizado en la Tesorería Municipal.
- Cédula con índice No. IV donde se comparan las diferencias de trámites realizados según reportes proporcionados y los meses analizados selectivamente, detectando además, trámites que no cuentan con el recibo físico de pago anexo.



Acto seguido, los auditores actuantes y el Controlar Social hacen del conocimiento de la titular de la dependencia auditada C. ELISA RAMÍREZ RUELAS, que al término de la revisión se emitieron las siguientes recomendaciones:

ÚNICA.-. Se aclare en un término de 06 días hábiles a partir de la presente notificación, la situación que originan las diferencias que se encuentran dentro de la cédula de observaciones, la cual se entrega al levantamiento de la presente acta.

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 13:45 p.m. de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en original y tres copias, de las cuales se entrega una legible al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

Por la Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores del Municipio de Puerto Vallarta

C. Flisa Ramírez Ruelas

Por la Contraloría Social

C.P.A. Elvia Rocio Jiménez Agraz

C.P.A. Agustin Rodríguez Velasco

Testigos de Asistencia

C. Arlan Meza Montejano

C. Emma Ethel Alvarado Meza

La presente hoja de firmas corresponde al acta de cierre de auditoría a la Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores del Municipio de Puerto Vallarta, de fecha 20 de Junio de 2014.-----

CONTRALORIA SOCIAL

CEDULA DE OBSERVACIONES

ORDEN DE AUDITORIA CS/DAF-RE/001/2014 OFICIO No. 0101/2014 SUJETO AUDITADO: C. ELISA RAMIREZ RUELAS CARGO: TITULAR DE LA OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES TIPO DE AUDITORIA: ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO: OFICINA ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DESARROLLO	OBSERVACION	RECOMENDACIÓN/COMPROMISO
Mediante oficio No. 0101/2014, conteniendo la orden de auditoria		
No. CS/DAF-RE/001/2014 de fecha 06 de Febrero 2014, Se efectuó la		
revisión a la documentación proporcionada por la dependencia al		
personal asignado de esta Contraloría Social para realizar la auditoría		
al cúmulo de pasaportes tramitados por la oficina de enlace con la		
Secretaria de Relaciones Exteriores, lo anterior, tiene su origen por la		
notificación que se realizó a través del acto correspondiente, en el que		
fue elaborada para ello, el acta de inicio de auditoria y notificación del		
oficio, ambos el día 07 de febrero de 2014.		
Con fecha 12 de febrero de 2014, mediante escrito signado por el		
Titular de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones		
Exteriores, proporcionó documentación e información consistente en:		

*

E.

•	Grafica de relación de pasaportes tramitados durante el 2013.	
٠	12 Relaciones de pasaportes tramitados y expedidos por mes	
	de Enero a Diciembre 2013, en las que se describe el numero	
	de pasaportes tramitados por las diversas categorías de	
	temporalidad de uno, tres, seis y diez años.	

- Oficio PV17/2013, apoyo consular, repatriación de menores.
 - Oficio TSPVR/0103/2013 escrito enviado por el Tesorero municipal indicando costo de la Cuota Municipal por Trámites de Pasaporte Ordinario.
 - Expedientes de los meses de enero a diciembre que contienen copia fotostática de la solicitud de pasaporte, y el recibo oficial de pago de la Cuota Municipal por cada uno de las vigencias de los pasaportes.

Ante lo mencionado previamente, se realizaron las siguientes gestiones administrativas:

1.- Papeles de trabajo consistentes en:

Relación de pasaportes tramitados mes a mes durante el ejercicio 2013, por las vigencias de 1, 3, 6, y 10 años, relaciona la actividad diaria por las distintas vigencias antes información que se obtuvo de reportes mensuales, donde se mencionadas, proporcionadas por la oficina enlace de este Municipio, siendo un total de 6,047 Integrados como sigue:

329 2,228 2,454 1 año 3 años

6 años

1,036 10 años

2 Se emitió oficio a la Secretaria de Relaciones Exteriores, delegación en Nayarit, con el fin de conocer y comparar el número de pasaportes emitidos y tramitados por la Oficina Enlace del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco en todas las modalidades de validez por temporalidad, durante el ejercicio 2013, cuya respuesta se otorgó mediante el oficio correspondiente en el que señalan que emitieron un total de 5,716 pasaportes relacionados mes a mes por el ejercicio solicitado.		
Por lo que se hace la siguiente comparativa.	- Se proporciona copia de los papeles de trabajo	- Se recomienda al titular de la Oficina Municipal de Enlace con la
Trámites emitidos según oficina enlace De Puerto Vallarta	consistentes en cedulas analíticas de cada uno de los mencionados.	Secretaría de Relaciones Exteriores, elaborar reporte mensual de los trámites
mitidos según oficina de Secretaria ones Exteriores Delegación Nayarit 5,	-Se determina una diferencia entre los datos registrados en la oficina de Enlace de puerto Vallarta en relación con los registros emitidos por la Secretaria	realizados, para lo que deberá verificar que los ingresos obtenidos por la Tesorería
Direcencia Direcencia 3 Se giró oficio a la Tesorería Municipal de Puerto Vallarta.	de Nelaciones Exteriores Delegacion Nayarit por la cantidad de 331 tramites	Municipal correspondan con sus registros internos, y en su caso, investigar las discrepancias
solicitándole auxiliar contable de la cuenta de ingresos por el concepto de derechos de trámites de pasaportes y el número total de estos; lo anterior con el objeto de verificar, comparar y comprobar los ingresos percibidos por este servicio.		8
La Tesorería Municipal proporciona el movimiento auxiliar de la cuenta número 4-1-01-09-001-0001, en el cual se relaciona el nombre y el número de recibo oficial pagado por concepto del trámite de pasaporte por cada uno de los usuarios, originándose por este Órgano de Control Interno el comparativo y determinación de las diferencias siguientes:	- La documentación soporte del trámite, deberá estar completa de todo aquel que realiza el pago del tramite y archivada conforme la relación que le corresponda.	

A

S. Commercial States of the Commercial States

A A A

	No. De Tramites	es Importe	 La determinación de 256 trámites de diferencia, se sustentó con la comparativa realizada a los registrados en la Oficina de Enlace y con los cobrados en la 	-Aclarar los trámites faltantes y justificar el cobro de \$2.00.
Emitidos por oficina Enlace de Puerto Vallarta	6,047	\$1'034,037.00		
Tramites registrados en Departamento de Ingresos			\$3.00 por copia fotostática que se cobra por cada uno de los trámites realizados.	
Y Contabilidad	5,791	\$ 990,261.00	Ahars bion of construction do to fate do racibae do	-Aclarar y/o justificar la diferencia
Diferencia	256	\$ 43,776.00		
Diferencia por cobro \$3.00 por copia fotostática	256	\$ 768.00	consideración el costo por trámite previsto en la Legislación pertinente. Es importante asentar que igualmente, se percibe un faltante en relación con el	
Estos importes se obtienen en base al costo de \$171.00 por la gestión de cada trámite, importe que es establecido en la fracción II del artículo 79 de la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el Ejercicio fiscal del 2013; el cobro de la copia fotostática tiene su fundamento en el inciso b) de la fracción IV del artículo 88 del ordenamiento citado en líneas que anteceden.	ie al costo de \$1 tablecido en la fi zipio de Puerto \ oro de la copia la fracción IV e anteceden.	(71.00 por la gestión racción II del artículo /allarta, Jalisco, para fotostática tiene su del artículo 88 del	cobro de las copias fotostáticas, esto en relación 5,791 trámites que solo se les cobró \$2.00, contraviniendo lo estipulado por la Ley de Ingresos pertinente, lo que deriva en una cantidad de \$5,791.00	Se otorgan 06 días hábiles para justificar las aclaraciones solicitadas.
Por las diferencias detectadas y con la finalidad de ahondar en el punto mencionado, se analizaron los meses de abril, julio, septiembre y octubre del ejercicio fiscal respectivo, relacionándose en forma pormenorizada cada uno de los trámites en los cuales se encontraba anexo la copia fotostática del recibo oficial del pago, así como relaciones firmadas de recibidos los pasaportes por el usuario y la fecha de entrega,	n la finalidad de neses de abril, pectivo, relacio rámites en los c recibo oficial de los pasaportes	con la finalidad de ahondar en el punto meses de abril, julio, septiembre y sspectivo, relacionándose en forma trámites en los cuales se encontraba I recibo oficial del pago, así como os los pasaportes por el usuario y la		

A A

P

4 De los meses analizade minoría de solicitudes, n recibos oficiales por el pa adicional que se refleja e detectadas en trámites registraron como se señal	4 De los meses analizados pormenorizada minoría de solicitudes, no cuentan con recibos oficiales por el pago del servicio, c adicional que se refleja en un importe de 3 detectadas en trámites para las distint registraron como se señala a continuación:	4 De los meses analizados pormenorizadamente, se percibió que una minoría de solicitudes, no cuentan con la copia fotostática de los recibos oficiales por el pago del servicio, ocasionando una diferencia adicional que se refleja en un importe de \$10,266.00, inconsistencias detectadas en trámites para las distintas vigencias, mismos se registraron como se señala a continuación:		
Abril Julio Septiembre Octubre	12 11 07 29			
Total Copias	59 costo \$171.00 59 costo \$ 3.00 Total	\$10,089.00 \$ 177.00 \$10,266.00		
Se entrega papé	el de trabajo de cada ul	Se entrega papel de trabajo de cada una de las observaciones.		
ELABORÓ:				
Ú	C. LILIANA DUEÑAS LOEZA	A A	AUTORIZÓ:	
ט ט	C.P.A. AGUSTIN RODRIGUEZ VELASCC C.P.A. ELVIA ROCIO JIMENEZ AGRAZ	UEZ VELASCO	MARGANCTOR MANDEL BERNAL VARGAS	

Q

Show (In) fruit

RELACION DE PASAPORTES EXPEDIDOS Y TRAMITADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA TARIFAS DEL 2013 CONTRALORIA SOCIAL

PERIODO	1 AÑO	3 AÑOS	6 AÑOS	10 AÑOS	TOTAL
ENERO	67	226	228	107	590
FEBRERO	21	194	198	105	518
MARZO	15	184	180	61	440
ABRIL	40	234	303	127	704
MAYO	44	237	233	86	612
JUNIO	37	224	216	82	559
λυιο	34	216	269	115	634
AGOSTO	26	152	195	114	487
SEPTIEMBRE	22	174	159	59	414
OCTUBRE	31	170	214	83	498
NOVIEMBRE	24	159	156	29	406
DICIEMBRE	9	58	103	18	185
TOTALES	329	2228	2454	1036	6047

COSTO POR DERECHO DE PASAPORTE	460.00	955.00	1,310.00	2,015.00	
IMPUESTO FEDERAL	151,340.00	151,340.00 2,127,740.00 3,214,740.00 2,087,540.00 7,581,360.00	3,214,740.00	2,087,540.00	7,581,360.00
CUOTA MUNICIPAL POR DERECHO DE					
PASAPORTE	171.00	171.00	171.00	171.00	
CALCULO DE IMPORTE RECAUDADO	56,259.00	380,988.00	419,634.00		177,156.00 \$ 1,034,037.00
RECAUDADO SEGÚN CONTABILIDAD					\$ 990,261.00
CORRESPONDE A 5,791 PASAPORTES					
DIFERENCIA					\$ 43,776.00

4

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA OFICINA DE ENLACE CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES SUMAS CUADRADAS DE.

1/2

工

CONTRALORIA SOCIAL CEDULA SUMARIA DE PASAPORTES EXPEDIDOS Y TRAMITADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA POR EL EJERCICIO DEL 2013

	TOTAL	PASAPORTES EMIT	IDOS
		EJERCICIO 2013	
PERIODO	PUERTO VALLARTA	TEPIC	DIFERENCIA
	· ·		
ENERO	590	478	112
FEBRERO	518	512	6
MARZO	440	460	-20
ABRIL	704	616	88
MAYO	612	604	8
JUNIO	559	524	35
JULIO	634	635	-1
AGOSTO	487	480	7
SEPTIEMBRE	414	374	40
OCTUBRE	498	451	47
NOVIEMBRE	406	373	33
DICIEMBRE	185	209	-24
TOTALES	6047	5716	331



COSTO DERECHO DE PASAPORTE	\$ 171.00	
PASAPORTES TRAMITADOS EN PUERTO VALARTA	6047	\$ 1,034,037.00
PASAPORTES TRAMITADOS S.R.E. TEPIC	5716	\$ 977,436.00
DIFERENCIA		\$ 56,601.00

D돈 * Escrito recibido de la Delegación de la Secretaría de Relaciones

Exteriores en Nayarit

Sumas cuadradas





CONTRALORIA SOCIAL CEDULA SUMARIA DE PASAPORTES EXPEDIDOS Y TRAMITADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA POR EL EJERCICIO DEL 2013

	PAS	APORTES
MES 2013	TRAMITES	IMPORTES
ENERO	590	100,890.00
FEBRERO	518	88,578.00
MARZO	440	75,240.00
ABRIL	704	120,384.00
MAYO	612	104,652.00
JUNIO	559	95,589.00
JULIO	634	108,414.00
AGOSTO	487	83,277.00
SEPTIEMBRE	414	70,794.00
OCTUBRE	498	85,158.00
NOVIEMBRE	406	69,426.00
DICIEMBRE	185	31,635.00
	6047	1,034,037.00

TES	ORERIA	
TRAMITES	IMPORTES	
587	100,377.00]
508	86,868.00	
437	74,727.00	
661	113,031.00	
591	101,061.00	
543	92,853.00	
597	102,087.00	
481	82,251.00	
364	62,244.00	
456	77,976.00	
392	67,032.00	
174	29,754.00	
5791	990,261.00	М

DIFE	RENCIAS]
TRAMITES	IMPORTES	
3	513.00	
10	1,710.00	
3	513.00	
43	7,353.00	*
21	3,591.00	
16	2,736.00	
37	6,327.00	*
6	1,026.00	
50	8,550.00	*
42	7,182.00	×
14	2,394.00	
11	1,881.00	
256	43,776.00	Kin
	·	

DE : Información proporcionada por el deparmento de contabilidad

✓ Cotejado con registros contables

Sumas cuadradas

* Meses a revisar

Sless and Paris





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. CONTRALORIA SOCIAL

CEDULA COMPARATIVA DE MESES ANALIZADOS POR DIFRENCIAS CONTRA REGISTROS DE CONTABILIDAD

ABRIL	1 AÑO	3 AÑOS	6 AÑOS	10 AÑOS	TOTAL
REGISTROS OFICINA ENLACE	40	234	303	127	704
CEDULA ANALITICA DE AUDITORIA	36	211	285	114	646
DIFERENCIAS	4	23	18	13	58
SIN RECIBOS DE PAGADOS EN RELACION	0	4	7	1	12
JULIO					
REGISTROS OFICINA ENLACE	34	216	269	115	634
CEDULA ANALITICA DE AUDITORIA	32	210	256	110	608
DIFERENCIAS	2	6	13	5	26
SIN RECIBOS DE PAGADOS EN RELACION	0	3	2	6	11
SEPTIEMBRE					
REGISTROS OFICINA ENLACE	22	174	159	59	414
CEDULA ANALITICA DE AUDITORIA	17	134	136	59	346
DIFERENCIAS	5	40	23	0	68
SIN RECIBOS DE PAGADOS EN RELACION	0	3	2	2	7
OCTUBRE					
REGISTROS OFICINA ENLACE	31	170	214	83	498
CEDULA ANALITICA DE AUDITORIA	29	176	206	72	483
DIFERENCIAS	2	-6	8	11	15
SIN RECIBOS DE PAGADOS EN RELACION	1	13	8	7	29

TOTAL TRAMITES SIN RECIBO FISICO DE PAGO		59
COSTO DEL SERVICIO	\$	171.00
COSTO COPIAS FOTOSTATICAS	\$	3.00
RECAUDACION POR TRÁMITE	\$	10,089.00
RECAUDACIÓN POR COPIAS FOTOSTATICAS	\$	177.00
IMPORTE A COMPROBAR	\$	10,266.00









DEPENDENCIA: OFNA. DE ENLACE CON S.R.E

NUM. DE OFICIO: PV 063/2014

EXPEDIENTE:

ASUNTO:

JUSTIFICACION DE AUDITORIA

PUERTO VALLARTA, JAL., A 27 DE JUNIO DEL 2014.

MTRO. VICTOR MANUEL BERNAL VARGAS CONTRALOR SOCIAL PRESENTE:

Reciba un cordial saludo y mis felicitaciones por el trabajo que realiza y en contestación al acta de cierre de auditoria y las observaciones derivadas de la misma, practicada a la dependencia de Pasaportes a mi cargo; tengo a bien hacer las siguientes.

ACLARACIONES:

En contestación al segundo párrafo que reza.

Se proporciona papel de trabajo con índice No. Il donde se analiza mes a
mes por el ejercicio 2013 el número de pasaportes tramitados por esta
oficina enlace de Puerto Vallarta con la Secretaria de Relaciones Exteriores
comparándolos con los proporcionados por la misma Secretaria con sede
en Nayarit, información solicitada mediante oficio No. 100/2014 emitido al
Delegado de la Secretaria de Relaciones Exteriores en Nayarit.

EXPONGO:

Durante el ejercicio 2013, esta oficina de pasaportes realizó 6,047 trámites, mismos que se envían a la Secretaria de Relaciones Exteriores Delegación Nayarit para la elaboración de Pasaportes. (Anexo nuevamente relación de trámites diarios del ejercicio 2013). **ANEXO 1.**

La Secretaria de Relaciones Exteriores expidió 5,716 pasaportes, existiendo una diferencia de 331. Dicha variación se presenta por lo siguiente: Los tramites que se envían a la Delegación, no todos proceden, aigunos se quedan detenidos por diferentes situaciones; como: Homonimia, doble registro, duplicados, impedimentos administrativos, impedimentos judiciales. Estos quedan en verificación en la secretaría de Relaciones Exteriores sin tiempo específico de respuesta. Asimismo hay trámites que no proceden y se nos regresan para que el usuario complemente su documentación y reenviarlos sin cobro alguno, porque ya se les cobro la primera vez. Existiendo también personas que no pueden cumplir con los documentos solicitados y cancelan su trámite.



www.puertovallarta.gob.mx Calle Independencia No. 123 Cot. Centro. Puerto Vallarta, Jalisco Tel, 01(322) 226 8080



 Cédula de resumen con índice No. III donde se compara el importe recaudado por el número de pasaportes y/o servicio prestado en relación con lo cobrado y contabilizado en la Tesorería Municipal.

EXPONGO:

El mencionado faltante por la cantidad de \$10,266.00 (diez mil doscientos veintiséis pesos 00/100 M.N.) hago de su conocimiento, que su servidora no tiene injerencia en lo antes señalado, ya que la Tesorería Municipal mediante oficio TSPVR/0103/2013 indico a su servidora que la Ley de Ingresos 2013 en el Capítulo cuarto menciona que el costo por tramites de pasaportes es de \$171.00 (ciento setenta y un pesos 00/100 m.n.) así mismo el costo por la expedición de copia simple será de \$2.00 (dos pesos 00/100 m.n. y a la fecha continua cobrando por copia \$2.00 (dos pesos 00/100 M.N.) sin hacerle a su servidora alguna observación al respecto. Anexo copia del oficio antes mencionado.

En contestación al cuarto párrafo que reza.

 Cédula con índice No. IV donde se comparan las diferencias de trámites realizados según reportes proporcionados y los meses analizados selectivamente, detectando además, trámites que no cuentan con el recibo físico de pago anexo.

EXPONGO:

Que los recibos faltantes en algunos de los expedientes, es porque se trata de **REENVIOS**, por los motivos antes señalados.

Se regresaron por falta de documentos. Y se reenvían sin cobro doble para el Ciudadano, porque ya realizo el pago de Derechos Municipales desde la primera vez que se prestó el servicio. Mismos que compruebo, por citar un ejemplo con el Formato "A" del mes de Septiembre 2013. Señalados con marca textos de color amarillo donde la Secretaría pone observaciones en los tramites regresados marcados por una (R) y pendientes marcados con una (P) con puño y letra así como el motivo, los nombres que vienen anotados con pluma se trata de pasaportes que habían quedado pendientes en verificación.

En el recuadro de las observaciones de dicho formato nosotros ponemos textualmente que se trata de un REENVIO. (Sin cobro). ANEXO 2

Es por eso que la Secretaria de Relaciones Exteriores Delegación Nayant y esta 23 Oficina de Enlace, nunca vamos a coincidi por motivos antes medicionados y ata, Jalisco que no es lo mismo trámites realizados a pasaportes emitidos.



En referencia a los trámites de diferencia que existen entre la Oficina de Pasaportes y Tesorería Municipal. Como lo explico en el presente escrito con anterioridad que se tratan de expedientes reenviados.

Cabe mencionar que de acuerdo a la cedula de observaciones en el apartado de las recomendaciones, con relación al control interno para determinar los ingresos con los trámites, esta oficina a mi cargo realizara los ajustes necesarios para tal fin

Sin más por el momento, me despido quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN"

C. ELISA RAMIREZ RUELAS

TITULAR DE LA OFNA. MPAL. ENLACE CON LA S.R.E.

Anexos: Acta de cierre de auditoria de la Contraloría Social.

Cedula de observaciones de la Contraloría Social.

Formato "A" mes de Septiembre 2013.

Relación de trámites de los meses de Enero a Diciembre del 2013.

Oficio TSPVR/0103/2013.

C.c.p. Archivo

GOBIERNO EN OVIMIENTO

www.puertovallarta.gob.mx Calle Independencia No. 123 Col. Centro. Puerto Vallarta, Jalisco Tel. 01(322) 226 8080